MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

Unidad Coordinadora del Programa
FIDES

NOTA PROFOMAF II / FIDES N° 16/2024

Asunción, 23 de enero de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4671/OC-PR, SUSCRITO EL 5 DE ABRIL DE 2019, CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), "Proyecto Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay".

En tal sentido, con el objeto de comunicar la emisión de las enmiendas, emitida a los siguientes Contratos:

Descripción del Contrato ampliado		Consultor	CC
Analista/Desarrollador Java para el JUPE – ID N° 430.903	Contrato N° 28/23	César Rodrigo Ramírez Fleitas	CV-12006-23-230461
	Contrato N° 29/23	Orlando Chaparro Rodriguez	CV-12006-23-230463

Las enmiendas, modifica los términos de referencia, no constituye aumento del monto contratado inicialmente.

Se adjuntan:

- Las Enmiendas de los consultores;
- Resolución N° 04/2024 de Autorización;
- No objeción del BID a las enmiendas;

Sin otro particular, lo saludamos muy cordialmente.

CESAR DANIEL ESTIGARRIBIA COHENE

Firmado digitalmente por CESAR DANIEL ESTIGARRIBIA COHENE
Fecha: 2024.01.23 12:15:34 -03'00'

CP. CÉSAR ESTIGARRIBIA
Coordinador Administrativo Financiero
Proyecto FIDES